



ANUNCIO

Convocatoria:	Premios, en régimen de concurrencia competitiva, Jornadas Gastronómicas Pozuelo de Tapas 2018
Nº Expediente:	UDE/2018/7
Trámite:	Relación de Premiados Jornadas Gastronómicas Pozuelo de Tapas 2018

Se hace público que la Concejal Delegada de Hacienda y Contratación ha dictado Resolución en fecha 4 de julio de 2018, cuya parte resolutive es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO.- Conceder los premios que se indican a continuación, así como reconocer la obligación y ordenar el pago de un premio de carácter económico que consiste en una cantidad en metálico a los ganadores del primer, segundo y tercer premio de las Jornadas Gastronómicas “Pozuelo de Tapas, a favor de:

ORDEN DE PREMIOS	ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS	PREMIOS HONORÍFICOS CONCEDIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN	PREMIOS ECONÓMICOS CONCEDIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN
PRIMERO	OSTREA Razón Social: MARTXICA GESTION SL B-88037486	-Diploma acreditativo- -Campaña de publicidad- - Imagen de la Tapa ilustración para cartel Próxima edición.	1000 euros
SEGUNDO	TABERNA ENTRETRÉS Razón social: CPASO SL B- 87418430	Diploma acreditativo- -Campaña de publicidad- - Imagen de la Tapa ilustración para cartel Próxima edición.	750 euros
TERCERO	RESTAURANTE TRES 60 Razón social: 360 POZUELO SL B-86850450	Diploma acreditativo- -Campaña de publicidad- - Imagen de la Tapa ilustración para cartel Próxima edición.	500 euros
MENCIONES ESPECIALES	RESTAURANTE SENTIDOS RESTAURANTE DOSCA III	Diploma acreditativo	-----

SEGUNDO.- Ordenar su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento <https://sede.pozuelodealarcon.es>, sin perjuicio de cualquier otro medio que permita su máxima difusión y accesibilidad para los interesados.”

El presente acto agota la vía administrativa, pudiendo interponerse contra el mismo el recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses.

Titular del Órgano de Apoyo a la JGL
Nombramiento accidental
(Res. DGAL 29-01-2018)

NUÑEZ GASCON VIRGINIA
Titular del Órgano de Apoyo Junta de
Gobierno Local y al Concejal Secretario
05/07/2018 09:17